

Trámite: Especial.
Fecha de Interposición:
15 de marzo de 1996

PROVIDENCIA

Juzgado Decimo Segundo de lo Civil de Pichincha:
Quito a 15 de marzo de 1996.- las 9:00.

Visión: En virtud del sorteo realizado avoco conocimiento de la presente causa. En lo principal lo demanda que anexo es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley por lo que se la acepta al trámite solicitado. En consecuencia procédase al embargo y venta en pública subasta del vehículo de marca Hyundai, modelo Scoupe I.S. año 1993, color negro, motor número G4EKD15931, chasis No. KMHVE31NPRU121818, tipo Sedan, clase automóvil, según datos y más especificaciones constantes en el contrato de prenda comercial ordinaria que acompaña. Para la práctica de la diligencia cuéntase con los señores Carlos Napoleón y Raúl Verdoso Alguacil Mayor y Depositario Judicial del Cantón Quito. A tenor al juramento rendido por el actor y con fundamento en el artículo 80 del Código de Procedimiento Civil citase a los demandados Theinlan Medardo Toledo Jarrín y Angélica Padilla Ponce de Toledo por la prensa y en uno de los períodos de mayor circulación de esta ciudad de Quito. Agrégase al proceso la documentación que acompaña. Tómese en cuenta el castilero judicial señalado.

Notifíquese. Dr. Alfredo Grijalva Muñoz, JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Lo que llevo a su conocimiento es para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene de notificar castilero judicial para sus notificaciones.

Certifico.-
Wilson Fernando Naranjo
Secretario de Juzgado Decimo Segundo de lo civil de Pichincha.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COLUMBEC DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía COLUMBEC DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en S/ 30'000,000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 28 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1.4177 de 29 DIC 1995, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 09 de mayo de 1996.

El capital actual de S/. 35'000.000,00 está dividido en 35.000 acciones de S/.1.000.

Quito, 10 de mayo 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL

pv/672

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MEDICAL TRACK AXSIS-TRACK CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MEDICAL TRACK AXSISTRACK CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 10 de abril de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1336 de 13 MAYO. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Elda Andrade	casada	ecuatoriana	Quito
Silvia Paredes	casada	ecuatoriana	Quito
Edwin Samaniego	casado	ecuatoriana	Quito
Bolívar González	casado	ecuatoriana	Quito
Mayra López	casada	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: La rehabilitación física de los pacientes del Centro Médico Axxis...

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

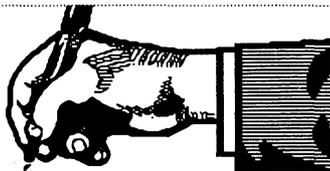
5. CAPITAL: S/ 2'400.000,00, dividido en 2.400 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente

Quito, 13 MAY 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/664



ESTUDIO JURIDICO GALLEGOS

República 396 y Almagro
Teléfonos 521 480 - 547 722
QUITO

BENJAMIN PINEDA CORDERO

Abogados

Buenos Aires 169 y Salinas. 8 Piso.
Teléfono 529 469 QUITO

GUSTAVO DIAZ GUERRERO

Abogado

Vargas 643 y Briceño
Teléfono 517 972 - 513 761 QUITO